

## La Universidad Nacional de San Luis adhirió a la Red Iberoamericana de Universidades

22/06/2017

En el mes de junio la Universidad firmó un convenio marco de adhesión con la Red Iberoamericana de Universidades y Centros Académicos sobre Investigación, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Transferencia del Conocimiento Municipal (REDUNI).

El papel de la Universidad y la responsabilidad social de la misma es indiscutible en el contexto actual, donde la educación superior debe ser uno de los garantes del desarrollo económico, social y humano de nuestros territorios. En este contexto, la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) impulsa la Red que tiene como objetivo central aunar esfuerzos en torno a tal propósito, aprovechando la experiencia UIM en redes colaborativas en pro del desarrollo local.

La misma reúne a universidades y centros de investigación iberoamericanos, tanto públicos como privados, que apuestan por la investigación, innovación y capacitación de posgrado como actores indiscutibles para la mejora y fomento de la descentralización, el desarrollo local y la democracia de los territorios.

Para la consecución de sus objetivos, la REDUNI apuesta por una serie de instrumentos y actividades como punto de partida inicial para su desarrollo, como el intercambio y estancias de profesores y de investigadores con la finalidad de realizar trabajos conjuntos, ampliar su formación, establecimiento de redes científicas y de conocimiento, asesoría científica, desarrollo de seminarios, cursos y conferencias de investigación.

Además, apoya el intercambio y pasantías de alumnos de posgrado y jóvenes investigadores, para profundizar en su formación y establecer relaciones profesionales de especialización, y fomenta el intercambio de publicaciones y documentación escrita y gráfica, con soporte vídeo, digitales u online resultantes de la investigación.

Esta Red promueve la realización de investigaciones y actividades tecnológicas o de innovación conjuntas, y permite crear equipos y grupos de investigación, editar y publicar sus trabajos. Suscita a la organización e impartición de actividades formativas de posgrado y especialización conjuntas: congresos, seminarios, jornadas, reuniones científicas o conferencias, para la difusión y transferencia de los resultados de la investigación y el conocimiento; permite la planificación, organización y ejecución conjunta de cualesquiera otras actividades de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia del conocimiento que resulten de interés.

Foto web